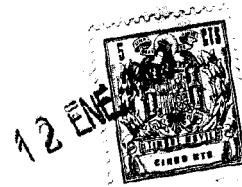


97093



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON JOSE GINER LLORRENS

de nacionalidad - Española

domiciliado en ALCOY (alicante) - Enrique Ingeniero
Vilaplana s/n.

por: "UNA BOQUILLA PARA BOLSOS".



97093

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica a una boquilla para bolsos, en la que se han previsto unas características de construcción especiales que permiten su fabricación en forma sencilla y de mucha más duración y resistencia que las
5 actualmente utilizadas en el mercado.

En la actualidad, las boquillas para bolsos, están formadas por largueros a los que por soldadura se les unen las patillas de articulación, así como
10 a estas mismas por el mismo método se les unen las bisagras que permiten su apertura y cierre.

Estas boquillas, por tanto adolecen de los inconvenientes que se deducen de la utilización de tales soldaduras, ya que los puntos en que se han utilizado éstas, presentan debilidad y fácil rotura, sobre todo en las bisagras que han de ser las que tienen que soportar el continuo movimiento y rozamientos consiguientes.
15

A fin de eliminar este inconveniente, se ha ideado la boquilla que se cita, la cual, está formada por una sola pieza de chapa, debidamente doblada, para formar el larguero y las patillas en un solo conjunto y habiendo previsto en los extremos de las patillas prolongaciones planas y taladradas para paso del eje que ha de permitir el gito de una sobre otra para el movimiento de apertura y cierre de la boquilla. Es evidente, que al estar toda la boquilla formada por una sola pieza, se suprimen los puntos débiles, resultando una boquilla de mayor resistencia, al tiempo que las secciones de larguero y patillas, permiten
20
25
30

97093

12 ENE. 19



la inserción directa del material del bolso, con seguridad en la fijación de ambas piezas.

5 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

10 A continuación se hará una detallada descripción de la boquilla, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no alteren esencialmente las características fundamentales de la misma:

15 En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista en alzado de frente de la boquilla.

20 En la figura 2: Vista en planta por su cara inferior.

En la figura 3: Detalle en perspectiva de un ángulo.

25 Según el ejemplo de ejecución representado, la boquilla que se preconiza, está constituida por dos piezas (1 y 2) iguales articuladas por sus extremos, para formar cada una de ellas uno de los lados de la boquilla.

30 Cada una de estas piezas, está constituida por una pletina metálica, doblada y estampada, de tal forma, que el larguero superior, queda formando una

97093

12 ENE.



piezo paralelepédica, con su cara interior abierta, bien en una sola ranura, bien totalmente, para la inserción del material del boldo en ella.

5 Los extremos de este larguero, quedan doblados para formar las patillas (3), las cuales, están doblemente dobladas longitudinalmente, para quedar constituyendo unas piezas tubulares, de sección cuadrada, triangular, circular o forma caprichosa cualquiera, llegando a cerrar totalmente la ranura (4) que queda
10 entre sus bordes.

En el extremo de dichas patillas, se ha previsto una zona plana, bien por prolongación, bien por remache (5), con taladro central para que una vez acopladas ambas piezas, por medio de un pasador (6)
15 se consiga la articulación entre piezas para apertura y cierre de la boquilla.

Por la constitución de las patillas de esta forma, es evidente que la resistencia de las mismas, es superior a las normalmente utilizadas en la fecha, ya que
20 al ser prismas huecos multiplican su consistencia, con gran ventaja y sin encarecer la fabricación de las mismas que se efectúa de forma sencilla.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la
25 esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.
30

97093

12 ENE.



N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

5 1.- Una boquilla para bolsos, caracterizada por estar formada por una sola pieza, en la que el largue-
ro superior de cada uno de los marcos presenta forma
prismática, abierto por la cara interior para inser-
ción del material del bolso que se trate, y las pa-
10 tillas laterales, se han previsto en forma de pris-
mas de sección cualquiera, totalmente cerrados, de
forma que quedan como tubos huecos, multiplicando su
resistencia.

 2.- UNA BOQUILLA PARA BOLSOS.
15 Todo conforme se describe en la memoria que an-
tecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los
planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y
escritas a máquina por una sola cara y planos que la
20 acompañen.

Madrid, 12 de Enero de 1.963

JOSE GINER LLORRENS

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA

P. P.

97093

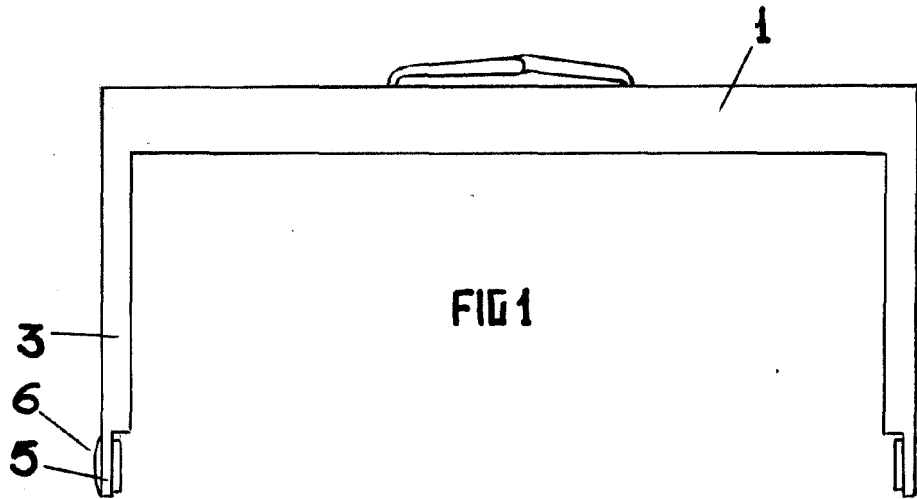


FIG 1

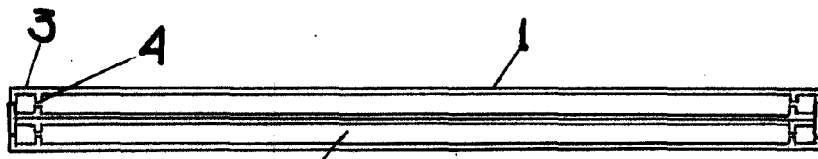


FIG 2

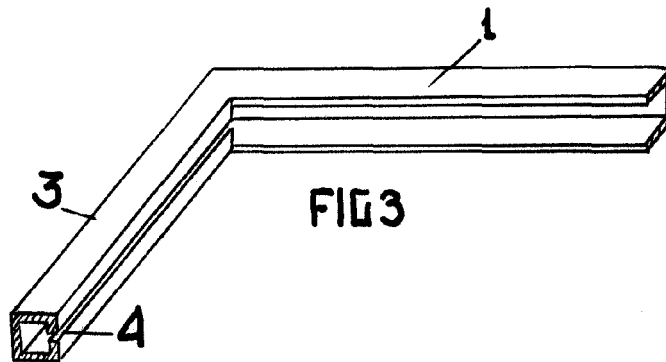


FIG 3

BOFFICE INDUSTRIALE
12 ENE. 1963

INGENIERO ROSALBA MONTOYA